

PERMISO NÚMERO ROL AMPLIACIÓN 173/2018 1600 - 394

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 015908 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACIÓN en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: LILIAN CAROL VENEGAS ROMERO

ARQUITECTO

: DAVID ACEVEDO GALINDO

CALCULISTA

: DAVID ACEVEDO GALINDO

CONSTRUCTOR

: DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS

: OBRA NUEVA

Superficie a construir

68,88 m²

Superficie original

60,09 m²

Superficie total

128,97 m²

Superficie de terreno

224,00 m²

UBICACIÓN

PASAJE PALENCIA N° 2007, VILLA EL ALBA, QUILLOTA.

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.S. N°49 del MINVU de 2011, reemplazada por D.S. N°105 del MINVU de

2014.

d) ART. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES

COMEDOR, ESTAR 3 DORMITORIOS.

PRESUPUESTO

El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 12.133.763.-

DERECHOS

Los Derechos Municipales ascienden a la suma de \$ 194.140.- según boletín

N° 351870 de fecha 15.06.2018

CONCEDIDO EN

Quillota, 15 de Junio de 2018.

MARCELO MERINO MICHEL

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMMilt